



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS


En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:00 hrs del día miércoles veinticuatro de mayo del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 007-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 133-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los/las postulantes como Califica/No Califica. La Presidenta da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Evaluadora y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | CÓDIGO DE PUESTO N° | CONDICIÓN | OBSERVACIÓN |
|----|----------------------------------|----------|---------------------|-------------|---|
| 01 | VIGO CEPEDA WENDY YOSSELIN | 71243326 | 013-2023 | CALIFICA | |
| 02 | LESCANO ANCAJIMA ASTRID MERCEDES | 72035221 | 016-2023 | NO CALIFICA | NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL CON CERTIFICADO DE TRABAJO, CONSTANCIA LABORAL O CONFORMIDAD DE SERVICIO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 6.1.1.1 DE LAS BASES DEL CONCURSO. NO ADJUNTA HABILIDAD PROFESIONAL |
| 03 | MERA HERRERA BERCELIA | 77417746 | 016-2023 | CALIFICA | |
| 04 | GUEVARA VARGAS MARVIN | 75884403 | 016-2023 | CALIFICA | |
| 05 | JOO SALINAS VICTOR NICOLAS | 44198266 | 016-2023 | CALIFICA | |

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 10:00 hrs del día miércoles veinticuatro de mayo del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro